

## **BASES**

### **“VENTA ESPECIAL ONLINE JAC JS6”**

#### **1. Organizadores**

Derco SpA, RUT N°94.141.000-6, con domicilio en Avenida Américo Vespucio N°1842, Quilicura, Santiago, en adelante también “JAC” o el “Organizador”, dentro de su plan de actividades comerciales, ha organizado la Venta Especial Online JS6, a realizarse mediante su sitio web [www.jacautos.cl](http://www.jacautos.cl), destinada a todos los clientes actuales de JAC, así como a cualquier persona natural interesada, Venta Especial Online que se realizará sólo a través de internet y será válida durante el período que se señala en los numerales siguientes, denominada “Venta Especial Online JS6”, la que estará regida por las estipulaciones y condiciones señaladas en el presente documento (en adelante “las Bases”).

#### **2. Participantes**

Podrán participar de la Venta Especial Online que realizará DERCO SpA, para la marca JAC, todas las personas naturales residentes en Chile continental, mayores de 18 años, en adelante los “Participantes”.

#### **3. Modalidad**

Los Participantes, para reservar en la Venta Especial Online, deberán ingresar a la plataforma [www.jacautos.cl](http://www.jacautos.cl), la que estará disponible y habilitada entre el 06 de diciembre de 2022, a partir de las 12:00 hrs. y el martes 13 de diciembre de 2022, hasta las 12:00 hrs. o hasta agotar stock de 20 unidades de JS6 que se detallan posteriormente.

La venta online se comunicará al público general mediante medios de prensa y digitales, página web [www.jacautos.cl](http://www.jacautos.cl) y redes sociales (Facebook JAC.chile.oficial e Instagram JAC\_Chile ).

La oferta de vehículos en Venta Especial Online será informada y anunciada el día 06 de diciembre de 2022 en la página web [www.jacautos.cl](http://www.jacautos.cl), en el horario de apertura de la Venta Especial Online, debiendo los interesados en la misma efectuar la reserva del vehículo de su interés, de entre los disponibles, a través de dicha plataforma.

Las personas que reserven un vehículo en la página web antes indicada deberán pagar, en la misma página web, a través del sistema WebPay dispuesto para estos efectos, el monto ascendente a \$200.000 (doscientos mil pesos), lo que asegurará la reserva del vehículo desde la fecha y hora indicada en el comprobante de pago por hasta 48 horas posteriores a la referida transacción, período dentro del cual el participante deberá hacer efectiva la compra pagando el saldo correspondiente del vehículo reservado, en el concesionario JAC elegido en el mismo proceso. Durante el proceso de compra podrán aplicarse costos de transporte del vehículo por parte del Concesionario seleccionado. La Venta Especial Online no aplica en zona franca.

Respecto de los Participantes que no concreten la compra en el plazo estipulado, se les devolverá el monto total pagado por concepto de reserva. La devolución se realizará en el plazo de 72 horas hábiles, contadas desde el término del plazo para formalizar la compra, plazo que en

cualquier caso quedará sujeto a los tiempos de respuesta que manejen las entidades bancarias para realizar los procesos de devolución o reversa de cargos.

Se podrá realizar una (1) reserva por persona, para lo cual deberá registrar su RUT, nombre completo, teléfono de contacto y correo electrónico, en el formulario que estará disponible en la página web [www.jacautos.cl](http://www.jacautos.cl)

El tiempo para efectuar el pago de la reserva en Transbank, a través del sistema WebPay, es de 5 minutos, en caso de que se exceda el tiempo indicado, el proceso de reserva no quedará terminado y el vehículo respectivo quedará liberado para efectos de otra reserva.

Si transcurridos los plazos para validar la reserva el titular no la hace efectiva o ésta no es validada debidamente, la reserva se liberará automáticamente, para dar opción a otro Participante de acceder a la Venta Especial Online y poder, respectivamente, generar su reserva.

Si por cualquier motivo se generasen reservas simultáneas, tendrá prioridad quien concrete primero el pago de la unidad reservada.

El Participante tendrá atención en las sucursales JAC de acuerdo con los horarios y días de atención regulares, especificados en [www.jacautos.cl](http://www.jacautos.cl). Se excluye zona franca.

La entrega de las unidades en Venta Especial Online estará disponible máximo 45 días hábiles posteriores al cierre de la operación en la sucursal seleccionada por el Participante en la plataforma dispuesta para estos efectos, siempre que se concrete el proceso de venta.

La entrega puede sufrir variaciones de plazo en atención a los procesos de pre-entrega, los que serán debidamente informados al Participante en caso de ocurrir éstos. Con todo, los plazos de entrega podrán verse momentáneamente afectados por las medidas aplicadas por la autoridad sanitaria producto de la Pandemia COVID-19, caso en el cual se informará al Participante los resguardos que tomará Derco para realizar la entrega a la brevedad posible.

#### **4. Restricciones y exclusiones para participantes**

a) Sólo podrán participar de la Venta Especial Online chilenos y extranjeros residentes en Chile continental, mayores de 18 años, que sean o no clientes actuales de JAC, que cumplan con las condiciones y plazos especificados en las presentes Bases.

b) No podrán participar de esta Venta Especial Online los directores, gerentes y empleados de DERCO SpA o sus empresas relacionadas, ni de Concesionarios Dercocenter con contrato vigente a la fecha en que se realice la Venta Especial Online, y en general ninguna persona que hubiera participado del proceso de confección, implementación y aplicación de las presentes Bases.

#### **5. Período de duración y territorio**

La Venta Especial Online del JAC JS6, comenzará el martes 06 de diciembre de 2022, desde las 12:00 hrs. y hasta las 18:00 hrs. del martes 13 de diciembre de 2022, o hasta agotar stock de 20 unidades de JS6, para todos los Participantes que cumplan con las condiciones indicadas en las presentes Bases.

Lo anterior, es sin perjuicio que los Organizadores decidan extender el plazo de vigencia de Venta Especial Online de JAC JS6, si las circunstancias así lo ameritan, para lo cual informarán oportuna y adecuadamente a los Participantes.

Con todo, Derco SpA, por razones de caso fortuito o fuerza mayor, se reserva el derecho de modificar las presentes Bases y/o de cancelar anticipadamente la Venta Especial Online de JAC JS6, informando al efecto a los Participantes, lo cual no generará responsabilidades ni compensaciones de ningún tipo a favor de terceros por parte de Derco SpA.

El stock total de vehículos participantes en esta Venta Especial Online es la cantidad de 20 unidades de JS6, las que se especifican a continuación:

Codigo Interno	Modelo	Version	Color
3944966	JS6	Comfort DCT	BLANCO
3945009	JS6	Comfort DCT	CELESTE HIELO
3944992	JS6	Comfort DCT	GRIS
3944993	JS6	Comfort DCT	GRIS
3944995	JS6	Comfort DCT	GRIS
3944963	JS6	Comfort DCT	NEGRO
3944981	JS6	Comfort DCT	ROJO
3945125	JS6	Luxury DCT	AZUL
3945018	JS6	Luxury DCT	BLANCO
3945019	JS6	Luxury DCT	BLANCO
3945016	JS6	Luxury DCT	NEGRO
3945055	JS6	Luxury DCT	ROJO
3945056	JS6	Luxury DCT	ROJO
3955660	JS6	Advance DCT	BLANCO
3955661	JS6	Advance DCT	BLANCO
3955737	JS6	Advance DCT	GRIS
3955738	JS6	Advance DCT	GRIS
3955657	JS6	Advance DCT	NEGRO
3955696	JS6	Advance DCT	ROJO
3955697	JS6	Advance DCT	ROJO

El stock de vehículos es válido sólo para la Venta Especial Online de que dan cuenta estas bases, y corresponde a un stock especial, acotado y limitado solamente a la Venta Especial Online de JAC JS6, no formando parte del stock habitual de la marca para venta al público en sus concesionarios.

El precio de comercialización de los vehículos objeto de Venta Especial Online online está compuesto de la siguiente forma (\*):

Con IVA				
Modelo	Version	Precio Lista	Precio CONTADO	Precio Financiamiento
JS6	Comfort DCT	\$20.890.000	\$19.890.000	\$19.390.000
JS6	Luxury DCT	\$21.990.000	\$20.990.000	\$20.490.000
JS6	Advance DCT	\$24.490.000	\$23.490.000	\$22.990.000

\*Sólo el financiamiento intermediado a través de Amicar habilita bono financiamiento. Crédito sujeto a aprobación de antecedentes comerciales y financieros del cliente por parte de las entidades financieras otorgantes el crédito. Bono financiamiento gestionado a través de Amicar no opera respecto del producto financiero denominado "Revaluación Plus". Para más información, consultar a un ejecutivo Amicar en el punto de venta. La contratación de cualquier seguro asociado al crédito es de carácter voluntario.

## 6. Datos Personales y Derechos Cedidos

Los datos personales facilitados por los participantes serán almacenados por el Organizador o aquellas terceras personas naturales o jurídicas a las que el Organizador pueda autorizar (en adelante, "Terceros"), siendo utilizados para la gestión de la presente Venta Especial Online, así como también para fines comerciales y publicitario posteriores del Organizador, aceptando los participantes expresamente desde ya y por el sólo hecho de su participación en la Venta Especial Online, la posibilidad de recibir comunicaciones futuras sobre los productos o servicios del Organizador, promociones y ofertas, incluso por vía electrónica.

Los Participantes permitirán que el Organizador o terceros les saquen fotos, hagan filmes y produzcan otros materiales relacionados a la Venta Especial Online sin tener por ello derecho a compensación alguna. Los Participantes, expresamente desde ya y por el sólo hecho de su participación en la Venta Especial Online, autorizan al Organizador, así como a Terceros, a explotar y utilizar todas las imágenes, o partes de estas, en las que los Participantes aparecen, así como la imagen, voz, nombre, biografía y otros derechos de los Participantes (en adelante, "Derechos Cedidos"), sin derecho a contraprestación o indemnización alguna. Los Participantes declaran que su autorización no tiene limitación de ninguna clase, por lo que los Participantes establecen que el Organizador o los Terceros podrán utilizar los Derechos Cedidos en todos los países de América (del Norte, Central, Sur y Caribe), por un plazo de diez (10) años, para la totalidad de usos que puedan tener los Derechos Cedidos incluso de explotación comercial, en todos los medios técnicos conocidos en la actualidad y los que pudieran desarrollarse en el futuro y para cualquier aplicación y motivo.

## 7. Disposiciones Generales

a) Se entenderá que toda persona que, directa o indirectamente, participe en la Venta Especial Online de JAC JS6, ha conocido y acepta íntegramente estas Bases, y sus eventuales modificaciones conforme a lo previsto en las mismas, careciendo de derecho a deducir reclamo o acción de cualquiera naturaleza en contra del Organizador y/o de quienes actúen en su nombre.

b) Ante cualquier discrepancia respecto a la aplicación de estas Bases o a la implementación de estas, primará la interpretación del Organizador, sin apelación alguna.

c) El Organizador se reserva el derecho de modificar, complementar o rectificar en cualquier momento las presentes Bases, lo cual habrá de ser debidamente comunicado en su página web: [www.jacautos.cl](http://www.jacautos.cl)

d) El organizador inhabilitará a cualquier Participante que llevase a cabo conductas fraudulentas en contra de los mecanismos de Venta Especial Online establecidos. Asimismo, si se detectare el uso de algún sistema informática fraudulento y/o robot, el Organizador tendrá la facultad de analizar la conducta fraudulenta a través de los técnicos y peritos que considere pertinente e inhabilitar al Participante. No se aceptarán reclamos de los Participantes por problemas de conexión en los equipos informáticos de su propiedad, que imposibiliten su acceso a la Venta Especial Online, de acuerdo con las condiciones establecidas en las presentes Bases. Tampoco se aceptarán reclamos de los Participantes respecto de problemas de conexión con sistemas que dependen en su funcionamiento de terceros (por ejemplo: webpay plataforma de Transbank o plataformas bancarias de los bancos en que mantengan cuenta los Participantes).

e) Un ejemplar de estas Bases estará a disposición del público en general en la página web del Organizador [www.jacautos.cl](http://www.jacautos.cl). Asimismo, un ejemplar de estas bases podrá, a exclusivo criterio del Organizador, ser protocolizado en la notaría de Santiago de don Wladimir Schramm López.

f) El Organizador no se responsabilizará por lesiones corporales, ni perjuicio material directo o indirecto que pudieran sufrir los Participantes y/o terceros, con motivo o con ocasión de su participación y/o materialización de la venta y/o utilización del automóvil o de los accesorios o regalos, una vez que estos hayan sido entregados. Los Participantes eximen expresamente al Organizador de toda responsabilidad ocasionada por cualquier daño o perjuicio sufrido, proveniente del caso fortuito o de fuerza mayor, hechos de terceros y/o cualquier responsabilidad que no resultare imputable al Organizador en forma directa.

g) El Organizador se reserva el derecho a establecer y pronunciarse sobre aquellas situaciones o circunstancias que no estén expresamente previstas en las Bases, reservándose asimismo el derecho de poner término, suspender o modificar la Venta Especial Online por circunstancias no previstas que sean ajenas a la voluntad del Organizador, aclarándose que cualquiera de dichas situaciones será ajustada de acuerdo a lo establecido en la legislación vigente en la materia y debidamente comunicada a los Participantes.

Santiago, 06 de diciembre de 2022

Carolina Orellana Sánchez

Subgerente Marketing JAC Chile

Derco SpA